

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 93 Martes 18 de mayo de 2010 Pág. 15837

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14939 CENEC SEVILLA 97, SL

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 10/10, dimanante de los Autos 689/09, a instancia de Tomás García García contra "Cenec Sevilla 97, SL", en la que con fecha 07/05/10 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 20.578,81 euros de principal más 6.173,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 7 de mayo de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100035250-1